



## A PRESIDENTE DEL CLUB

Granada, a 7 de octubre de 2021

Estimado Presidente,

Me es grato comunicarle que la FADI, en colaboración con CETURSA, premiará la labor de los clubes que fomentan el entrenamiento y la competición en las modalidades de nieve. Para ello a través del Convenio Cetursa-FADI 2019-22, concede una ayuda para los Técnicos encargados de la formación de deportistas en los Clubes Adscritos a la FADI en la Temporada 2021-22, en el pase de temporada.

Aquellos Clubes que estén interesados en acogerse a estas ayudas, deberán presentar en la Federación Andaluza de Deportes de Invierno la siguiente documentación para su estudio y evaluación:

1. Proyecto Deportivo de las modalidades desarrolladas en el club, indicando: modalidad, programa de actividades, días de entrenamiento y número de deportistas estimado.
2. Número de Licencias de Competición temporada 2021-2022
3. Relación de Técnicos TDS y TD, Para la temporada 2021-2022.
4. Relación de Deportistas seleccionados para programas CETDI-CEEDA 2021-2022
5. Relación de Actividades de pretemporada, verano-otoño 2021.
6. Relación de Competiciones Oficiales solicitadas en calendario, temporada 2021-2022.

Las solicitudes y documentación se deberá enviar a, [ana.penalva@fadi.es](mailto:ana.penalva@fadi.es) antes del miércoles 20 de octubre a las 20:00h.

Esta temporada las ayudas se vuelven a dividir en dos tramos:

Se concederán 20 pases de temporada al más bajo precio, a técnicos deportivos superiores con licencia de entrenador en vigor, temporada 2021-2022. Estos técnicos tendrán que realizar 4 días de colaboración con CETURSA-FADI.

Se concederán 20 pases de temporada al 50% PVP, a técnicos deportivos con licencia de entrenador en vigor, temporada 2021-2022. Estos técnicos tendrán que realizar 2 días de colaboración con CETURSA-FADI.

El uso de los pases es exclusivamente para las tareas de fomento del esquí de competición, no pudiendo usarse con fines distintos, en especial de docencia como actividad empresarial, por lo que si se detectase un uso indebido, se cancelará el pase y la beca otorgada.

El martes 26 de octubre se notificarán a los clubes correspondientes los técnicos beneficiarios de las ayudas.

Reciba un cordial saludo.

Carlos Santandreu del Carpio  
Presidente



**Federación Andaluza de Deportes de Invierno**  
**C/ Carmen de Burgos 14. 18008 Granada. Telf. 958521245**